



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

Conmutador 00+57+7+6444831

Fax: 6445531

Avenida los Samanes No. 9-280

Ciudadela Real de Minas

Bucaramango-Sontander-Colombia

DAM-SAM- _____

Bucaramanga, _____

Señor

ANONIMO

Teléfono: 3158718983

Ciudad.

Asunto: Respuesta Radicado AMB No. 7263 de Agosto 20 de 2016

Cordial Saludo,

En atención a la comunicación del asunto, referente a la presunta afectación por contaminación atmosféricas a la que manifiesta verse abocado, como consecuencia de la actividad desarrollada por el establecimiento ubicado en la carrera 5 No. 41N, Barrio Café Madrid del Municipio de Bucaramanga, nos permitimos comunicarle que el día 08 de Septiembre de 2016, funcionarios adscritos a la Subdirección Ambiental Metropolitana del AMB, realizaron visita de inspección con el propósito de atender su solicitud

Al momento de la visita de inspección, se pudo constatar que en el proceso de manufactura se efectúan actividades de ornamentación y servicio de parqueo de autobuses urbanos, durante la inspección ocular no se evidencio la presencia de tanques en fibra de vidrio ni se percibieron olores ofensivos (Bóxer). Según lo manifestado por un residente del sector, dicha actividad fue suspendida hace aproximadamente una semana por orden de la Policía Ambiental del Municipal de Bucaramanga.

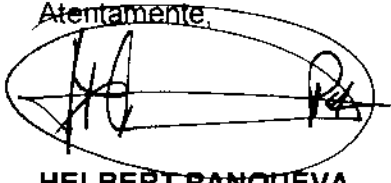
Teniendo en cuenta lo anterior, me permito comunicarle que la Subdirección Ambiental del AMB continuará realizando control y seguimiento ambiental al establecimiento en comento, para lo cual necesitamos contar con su valiosa colaboración informando de manera inmediata a la Subdirección Ambiental al teléfono 6440311 extensión 123 si la actividad se vuelve a realizar, con el fin de poder tomar las acciones administrativas a que haya lugar.



Finalmente, le informamos que continuaremos con el ejercicio de nuestras funciones misionales consagradas en la Ley 99 de 1993, las cuales están siendo articuladas con entidades como la CDMB, Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga, Policia Nacional, Invima e ICA, con el objeto de garantizar un ambiente sano a la comunidad de los municipios de nuestra jurisdicción.

Cualquier Inquietud con gusto será resuelta.

Atentamente,



HELBERT PANQUEVA

Coordinador de Aseguramiento Legal.

Proyectó:	S. Rumbrez- M Rondón.	Contratistas SAM	S - R
Revisó:	Oscar Piscinetti	Técnico Operativo AMB	
Oficina Responsable:	Subdirección Ambiental Metropolitana -SAM		